

UNIVERSIDAD DEL CAUCA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Instrucciones para la Presentación de Artículos Destinados a ser Publicados en la  
REVISTA BIOTECNOLOGÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL

Todo texto remitido a **BIOTECNOLOGÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL** se recomienda que cumpla con los siguientes estándares:

1. Originalidad, el aporte debe ser totalmente inédito, no publicado todo o en parte en ninguna otra publicación, excepto casos muy justificados.
2. Consistencia metodológica, en donde se haga evidente el uso de métodos y técnicas de investigación válidos.
3. Significación del asunto tal que informe o ilumine cuestiones relevantes en el sector Agropecuario y Agroindustrial.
4. Impacto que se pueda predecir para un amplio sector de la academia, la investigación y estudiantes.
5. Avance del campo, en el cual sea claro y evidente el aporte a consideraciones y prácticas de mejora en el campo de investigación Agropecuario y Agroindustrial.
6. Consideraciones éticas.
7. La extensión de los artículos debe ser de mínimo cinco (5) páginas y máximo de once (11) páginas tamaño carta (21,59 cm. de ancho y 27,94 cm. de alto), escritas con un interlineado sencillo y su contenido en doble columna (medida de la columna 7,5 cm), letra Arial recta de 11 puntos, márgenes de 3 cm. en los bordes superior, 2 cm. en la inferior y 2,5 cm. en las márgenes laterales derecha e izquierda. Las notas de pie de páginas deben estar escritas con letra Arial de 8 puntos y se deben ubicar justificadas al margen izquierdo, en la parte inferior.
8. Estilo de redacción claro, conciso y ordenado; se evitarán jergas personales y expresiones locales.
9. Los artículos de investigación científica, tecnológica y de reporte de caso deben cumplir con la siguiente estructura: La Introducción debe resaltar la importancia de la investigación, presentar la literatura relacionada y entregar antecedentes necesarios para comprender la hipótesis de los autores; terminar con un párrafo que indica claramente los objetivos de la investigación. El método debe tener suficiente información que permita a otro investigador repetir el ensayo y lograr los mismos resultados; el diseño experimental y el análisis estadístico deben quedar claramente establecidos. Los resultados se deben presentar en forma clara con sus respectivos análisis, se recomienda apoyarlos con cuadros y figuras, y con el correspondiente análisis estadístico, y los antecedentes de otros investigadores. Las conclusiones deben redactarse de acuerdo con los objetivos de la investigación, igualmente debe explicar en términos claros los principales resultados de la investigación. Se recomienda aclarar si los resultados no tienen implicaciones.
10. Los artículos de reflexión que presenten resultados de investigaciones realizadas sobre una temática determinada, deben demostrar al menos uno de los siguientes aspectos:
  - a) Una intención analítica.
  - b) Un propósito interpretativo.
  - c) Una posición crítica.
11. La estructura básica de un artículo de reflexión es: Resumen (Abstract), Introducción, Desarrollo del tema, Conclusiones, Bibliografía (mínimo 12 referencias).
12. Los artículos de revisión son el resultado de una investigación terminada, deben cumplir con las siguientes características:
  - a) Se debe analizar, sistematizar e integrar los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.
  - b) Debe presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
13. La estructura básica de un artículo de de revisión es: Resumen (Abstract), Introducción, Desarrollo del tema, Conclusiones, Bibliografía (mínimo 50 referencias).
14. El título del artículo debe hacer referencia al contenido de una forma clara y concisa, escrito en mayúscula centrado en negrilla y sin numeración, no debe exceder las 15 palabras; si ello no es posible deberá incluir un subtítulo. Debe escribirse en mayúscula e incluir una traducción del título en inglés. El nombre del autor o autores debe ir debajo del título en mayúscula e incluir primer y segundo nombre si lo tiene y primer apellido, centrado. Los autores se nombran de acuerdo con la importancia de su contribución a la investigación o en la preparación del artículo. En nota de pie de página se indicarán respectivamente los títulos académicos, la Institución a la cual pertenece y el correo electrónico a quien se escoja para enviar la correspondencia.
15. El resumen debe ser conciso escrito en ESPAÑOL e INGLÉS (ABSTRACT), en un solo párrafo sin exceder las 250 palabras. Incluirá la justificación, objetivos, metodología, resultados precisos y conclusiones de la investigación haciendo énfasis en los logros alcanzados, además indicará los límites de la validez y las implicaciones de los resultados. El contenido del resumen debe estar justificado a ambos lados, debajo del título. Los títulos RESUMEN y ABSTRACT deben ubicarse al margen izquierdo, en letras mayúsculas y escrito en negrilla. Abajo del mismo, a espacio y medio debe ir acompañado de mínimo tres (3) palabras clave y máximo de ocho (8) palabras clave, el título "Palabras clave" debe ir en mayúscula, en español y en inglés (keywords) con dos puntos todo en negrilla justificado. Las palabras deben ubicarse al lado del título a un espacio; la primera letra de la primera palabra debe ir en mayúscula, el resto de las palabras en minúscula todas justificadas.
16. Las referencias bibliográficas deben ubicarse al final del artículo (Espacio y medio del final del artículo) en las respectivas columnas. Deben ir enumeradas de acuerdo con el orden de aparición de las citas en el texto cerrados con corchetes. Para libros, folletos e informes deben estar escritas así:
  - a) **Autor(es)**: Se escribe(n) en mayúscula sostenida. Después de escribir el autor se debe colocar punto. En el autor se presentan cuatro casos: un autor, dos autores, tres autores, o más de tres autores, se deben escribir así:  
VIDAL, Fabián. (un autor)  
VIDAL, Fabián y YAYA, Alirio. (dos autores)  
VIDAL, Fabián; YAYA, Alirio y SOTO, Edwin. (tres autores).  
VIDAL, Fabián et al. (más de tres autores).
  - b) **Título**: Se escribe después del punto que sigue del autor, se separa de este por dos espacios. La primera letra del título se escribe con mayúscula, así como la de nombres propios, instituciones o en los casos que el idioma lo establezca.
  - c) **Subtítulo**: Se coloca después del título, separado de éste por un espacio, dos puntos, un espacio, y se finaliza con punto.
  - d) **Número de la edición**: Se coloca a continuación del punto del título o del subtítulo si lo hay, separado por dos espacios, y se escribe con números arábigos y seguido de la abrevia-

- h) ISBN (opcional):** Si el libro tiene ISBN opcionalmente puede colocarse. Si se hace, debe ser la siguiente manera:  
Ejemplo:  
GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. Cien años de soledad. Bogotá: La Oveja Negra, 1984. 347 p. (Biblioteca de Literatura Colombiana; no.1). ISBN 84-8280-401-4.
- 17.** Las referencias bibliográficas para TESIS y otros TRABAJOS DE GRADO deben escribirse así:  
Ejemplos:  
PEREZ CARMONA, Rafael. Diseño de redes hidráulicas y desagües. Santafé de Bogotá, 1996. 160 p. Trabajo de grado (Ingeniero Civil). Universidad CATÓLICA DE Colombia. Facultad de Ingeniería Civil. Área de hidráulica.  
CARDONA VILLADIEGO, Carlos José y RAMOS RUÍZ, Efraín Andrés. Efecto de cuatro distancias de siembra sobre la morfología y los rendimientos en la habichuela (*Vigna sesquipedalis* L. Fruwh). Montería, 1985. 141 p. Trabajo de grado (Ingeniero Agrónomo). Universidad de Córdoba. Facultad de Ingeniería Agronómica.
- 18.** Las referencias bibliográficas para PONENCIAS EN CONGRESOS, CONFERENCIAS O REUNIONES se deben escribir así:  
Ejemplos:  
CHARUM, Alfonso. La educación como una de las bases para sociedad informatizada del año 2000. En : CONGRESO DEL SISTEMA DOCUMENTACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (6º.: 1982 : Bogotá). Ponencias del VI Congreso del Sistema de Información y Documentación para la Educación Superior. Bogotá : Conciencias, 1987. 302 p.  
SIERRA BARRENECHE, Enrique. El control total de la calidad. En : SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN DE CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO. (1º.: 1990: Cartagena). Memorias del 1 Seminario Internacional sobre Gestión de Calidad y Productividad. Bogotá: DNP, 1990. p. 65-87.
- 19.** Las referencias bibliográficas de CONGRESOS, SEMINARIOS O SIMILARES se debe escribir así:  
Ejemplo:  
SEMINARIO DE PUBLICACIONES SERIADAS. (2º. : 1983 : Bogotá). Memorias del II Seminario de Publicaciones Seriadadas: Icfes, 1983. 2 v.
- 20.** En caso de publicaciones obtenidas en la WEB: Apellidos y nombres del autor y sus colaboradores (si son mas de tres puede escribirse, después de los tres primeros, et al); título completo del artículo, nombre de la revista electrónica abreviado, año de publicación, volumen, páginas inicial y final, dirección de la página web.
- 21.** Las tablas y los cuadros deben llevar numeración arábica de acuerdo con el orden de aparición de los textos. El título debe ir en la parte superior y las notas en la parte inferior, todo con letra Arial de 8 puntos.
- 22.** Las fotografías, gráficas, dibujos y esquemas se denominan figuras y deben llevar numeración arábica de acuerdo con el orden de aparición en el texto. Las fotografías se publicarán en blanco y negro en la revista impresa, las originales deben ser nítidas para una buena impresión y pueden ser a color para que se destaquen en la revista electrónica. Si una figura o tabla ha sido previamente publicada, debe estar acompañada por un permiso del editor para su reproducción y se debe dar crédito a su publicación original. El comité editorial se reserva el derecho de limitar el número de figuras y tablas.
- 23.** Las cartas al editor no deben exceder de 400 palabras y cinco referencias sobre algún documento publicado en **BIOTECNOLOGÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL**.
- 24. BIOTECNOLOGÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL** no asume ninguna responsabilidad por las ideas expuestas por los autores.
- 25.** El autor se compromete a aceptar la revisión del documento por parte del comité editorial o comité asesor y a realizar las correcciones que se sugieran.
- 26. BIOTECNOLOGÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL** se reserva el derecho de realizar algunas modificaciones en el texto, siempre y cuando no alteren el sentido y contenido del mismo, con el fin de mejorar la redacción y edición del trabajo.
- 27.** El artículo se debe entregar en la OFICINA DE POSTGRADOS, grabado en CD en FORMATO WORD, así mismo se deben entregar DOS (2) COPIAS IMPRESAS. Para investigadores fuera de la ciudad o el país se envía por correo electrónico a [biotecnofaca@unicauca.edu.co](mailto:biotecnofaca@unicauca.edu.co) y las copias impresas se pueden enviar por correo postal: a la siguiente dirección: Revista BIOTECNOLOGÍA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL. Facultad de CIENCIAS AGROPECUARIAS – Sede LAS GUACAS. Universidad del Cauca. Calle 5 No. 4 – 70 Popayán (Colombia).